



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES CURSO 2020-2021

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Recuperación de la materia pendiente Biología y Geología de 1º ESO

Los alumnos con la materia pendiente se apuntarán a la clase de pendientes de 1o ESO de Google Classroom para acceder a materiales que le faciliten el estudio y consultar dudas al profesor del departamento. Los alumnos tendrán dos oportunidades (según calendario propuesto por Jefatura de Estudios) para realizar una prueba final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia

El alumno que no apruebe la materia pendiente durante el periodo ordinario tendrá la oportunidad de presentarse a la prueba escrita extraordinaria final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia.

En cualquier caso, la nota de la prueba escrita ha de ser mínimo un 5 para considerar la materia recuperada.

Recuperación de la materia pendiente Biología y Geología de 3º ESO

Los alumnos con la materia pendiente se apuntarán a la clase de pendientes de 1o ESO de Google Classroom para acceder a materiales que le faciliten el estudio y consultar dudas al profesor del departamento. Los alumnos tendrán dos oportunidades (según calendario propuesto por Jefatura de Estudios) para realizar una prueba final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia

El alumno que no apruebe la materia pendiente durante el periodo ordinario tendrá la oportunidad de presentarse a la prueba escrita extraordinaria final que incluirá todos los estándares de aprendizaje evaluables de la materia.

En cualquier caso, la nota de la prueba escrita ha de ser mínimo un 5 para considerar la materia recuperada.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

DIBUJO TÉCNICO I

Se realizará un examen de tipo global en el que aparecerán ejercicios genéricos representativos del curso. La fecha de examen será oportunamente informada desde jefatura de estudios y publicada en Classroom y tendrá dos convocatorias una en enero y la segunda tendrá lugar a finales de abril o principios del mes de mayo.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

El departamento facilitará a estos alumnos en la hora correspondiente a pendientes, ejercicios y actividades con carácter de refuerzo y profundización que conduzcan a la recuperación de la materia.

La materia pendiente, se dividirá en **dos periodos lectivos**, con sus correspondientes evaluaciones, y se realizarán dos pruebas escritas a lo largo del curso, que comprenderán entre ambas la totalidad de los contenidos.

Al finalizar las actividades correspondientes al primer periodo lectivo en que se ha dividido el curso, el departamento realizará una prueba objetiva, por escrito que supondrá el 50% de la calificación final de la primera evaluación y las calificaciones obtenidas por la realización de ejercicios y trabajos, actividades realizadas en el aula, asistencia y actitud en el aula supondrán el otro 50% de la calificación de dicha evaluación.

El segundo periodo lectivo se evaluará de igual forma, es decir, el 50% de la calificación final de dicho periodo corresponderá a la prueba objetiva, escrita y el otro 50% a la realización de trabajos, actividades en el aula, asistencia y actitud en el aula.

La nota final del curso se calculará de la siguiente manera:

- Si las dos evaluaciones anteriores están aprobadas teniendo en cuenta los criterios mencionados, se calculará la media aritmética con dichas notas.
- Si solamente se aprueba una de las dos evaluaciones, puede ocurrir que:
- Si la evaluación suspensa tiene una nota mayor o igual a 3, y la media diese como resultado aprobado, entonces se calificará con la media resultante.
- Si la evaluación suspensa tuviese una calificación menor que tres o la media aritmética no diese aprobado, en este caso deberá recuperar la evaluación suspensa mediante la realización una prueba global de ambas partes. Si no la recuperase deberá presentarse en la prueba extraordinaria.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Procedimientos y actividades de recuperación de cursos anteriores

Para los alumnos pendientes de cursos anteriores se ha establecido el siguiente procedimiento:

Alumnos que cursan la asignatura en el curso siguiente. El profesor del curso posterior es el encargado de apreciar la recuperación o no de la materia pendiente. Si el alumno aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso posterior se considera que ha recuperado la materia. En caso contrario, el profesor fijará el correspondiente examen de recuperación, cuyo resultado se trasladará al Departamento.

Alumnos que no continúan el estudio de la asignatura en el curso siguiente. Estos alumnos deberán realizar dos exámenes, en una fecha por determinar en los meses de enero y abril / mayo. La materia objeto de examen será la programada el curso pasado para el nivel correspondiente.

En caso de no recuperar la materia por el procedimiento antes descrito habrá una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Para ambos casos, la nota requerida para aprobar será de 5 sobre 10.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Asignatura : 1º, 2º, 3º, ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

- El profesor de G^a e Historia del curso actual, informará personalmente a sus alumnos sobre la manera de aprobar la asignatura. Les informa de su disponibilidad para que ellos acudan a realizar consultas a lo largo de todo el curso.
- Se les adjudica ejercicios para cada una de las pruebas escritas. **Puntúan un 50 % para la nota**
- Se realizarán 2 pruebas escritas, cada una puntúa el **50 % para la nota**
- Fechas de los **2 exámenes** Enero (según calendario de Jefatura)
- Fechas de los **2 exámenes** Mayo (según calendario de Jefatura)
- **Nota final:** la media de las 2 calificaciones obtenidas. En cada una de las pruebas se podrá recuperar la parte anterior, en el caso de haberla suspendido.

Historia del mundo contemporáneo

- El jefe de Departamento informa personalmente a los alumnos sobre la manera de aprobar la asignatura. Les informa de su disponibilidad horaria para que ellos acudan a realizar consultas a lo largo de todo el curso. Se les atenderá también en el recreo para respetar los turnos presenciales establecidos por medidas sanitarias.
- Se facilita a los alumnos el código de classroom de la asignatura durante el actual curso 2020-2021.
- Se realizarán 4 pruebas escritas, cada una puntúa el **70% para la nota**
- Se les adjudica ejercicios para cada una de las pruebas escritas. **Puntúan un 30 % para la nota**
- Fechas de los **4 exámenes** Diciembre (fecha por precisar) Enero (según calendario de Jefatura) Marzo (fecha por precisar) Abril (según calendario de Jefatura)
- **Nota final:** la media de las 4 calificaciones obtenidas. En cada una de las pruebas se podrá recuperar la parte anterior, en el caso de haberlas suspendido.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Para el alumnado de 4ºESO con 3ºESO pendiente, de 3ºESO con 2ºESO pendiente o de 2ºESO con 1ºESO pendiente, la materia pendiente se considerará recuperada si se consigue una calificación de suficiente (5) o superior en el primer, segundo o tercer trimestre. Si no se consiguiese dicha calificación en los períodos citados, el alumnado con materia pendiente tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de junio de dicha materia pendiente.

Para el alumnado de 2º Bachillerato con 1º Bachillerato suspenso, la materia pendiente se considerará recuperada si se consigue una calificación de 5 o superior en el primer, segundo o tercer trimestre. Si no se consiguiese dicha calificación en los períodos citados, el alumnado con materia pendiente tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de junio de dicha materia pendiente.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



DEPARTAMENTO DE LATÍN

LATÍN I

Como en la 1ª evaluación se estudia, a modo de repaso, toda la materia del curso anterior, los alumnos van reforzando los conocimientos no adquiridos en el curso pasado; es por ello por lo que, si consiguen superar la asignatura en la primera evaluación, a todos los efectos se considerará recuperada la asignatura pendiente de 1º, y figurará en su expediente la calificación obtenida en dicha evaluación. Si cualquiera de los alumnos diese visos de una notable mejoría, para evitarles un perjuicio, en caso de que el calendario lo permitiese, se revisaría esa nota al alza, como es de sentido común.

En caso de que tampoco consiguiesen superar la asignatura en esta 1ª evaluación, dispondrán de un primer ejercicio parcial en diciembre donde se les examinará de la morfología, sintaxis a nivel elemental (periodos simples o compuestos coordinados) y cultura general; habrá un segundo examen en abril donde se les examinará de la asignatura completa de 1º. En caso de no superar el primero de estos ejercicios podrán acceder al examen final.

GRIEGO I

Los alumnos con la materia pendiente del curso anterior dispondrán de dos tipos de oportunidades para superarla:

1. Aprobando la primera evaluación, ya que, como se ha especificado anteriormente, en el primer trimestre se repasa y evalúa toda la morfología y sintaxis aprendida en el curso anterior. Se recuerda que en el apartado de morfología habrá de obtener al menos un 80% de conocimientos.
2. Realizando dos exámenes preferentemente escritos (podrán ser orales a criterio del profesor): uno en enero, al retorno de las vacaciones; otro a finales de abril. Incluirán morfología (flexiones nominal y verbal íntegras), cultura general de la Grecia clásica y sintaxis y traducción de oraciones simples o compuestas coordinadas; el segundo, además de incluir lo del primero, añadirá traducción de oraciones compuestas subordinadas. Si aprueba el primero con una calificación de 5 ó superior habrá recuperado la asignatura; en caso contrario, tendrá que obtener 5 ó superior en la prueba de abril.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELANA Y LITERATURA

ASIGNATURAS DE SECUNDARIA

El plan de recuperación consiste en que cada profesor de referencia indicará a sus alumnos los contenidos sobre los que versarán los exámenes de recuperación a que alude el párrafo siguiente, atendiendo las dudas que les surjan. Puesto que los alumnos de Tercero y Cuarto curso de eso no disponen de horas específicas en las que ser atendidos por el Departamento, como sí hay en otras asignaturas, se indicará a los alumnos sobre qué versarán los exámenes de recuperación de la materia, y se resolverán las dificultades que tengan sobre los contenidos de la materia pendiente. Los contenidos en nuestra asignatura son muy semejantes de un curso a otro, lo que varía es el nivel de profundización en los mismos. Esto implica que los contenidos del curso precedente se



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

revisan constantemente durante el curso actual. Lo que sí cambia de un curso a otro son las lecturas obligatorias y la parte correspondiente a Literatura Castellana, que es la parte específica y que podría necesitar más aclaraciones.

Para recuperar la asignatura pendiente, los alumnos tendrán que pasar dos exámenes globales, uno en enero, que les permitiría quitarse la asignatura antes de que se acumulen las tareas del curso siguiente; y otro en mayo, para los alumnos que no hayan aprobado el anterior. Para superar la materia el alumno habrá de sacar una nota igual o superior a cinco puntos sobre diez.

Caso de no hacerlo así, el alumno podrá hacer el examen extraordinario de junio.

ASIGNATURA DE BACHILLERATO

El plan de recuperación consiste en que cada profesor de referencia indicará a sus alumnos los contenidos sobre los que versarán los exámenes de recuperación a que alude el párrafo siguiente, atendiendo las dudas que les surjan.

Para recuperar la asignatura pendiente de primero, los alumnos tendrán que pasar dos exámenes globales, uno en enero, que les permitiría quitarse la asignatura antes de que se acumulen las tareas del curso siguiente, y otro en abril para los alumnos que no hayan superado el anterior

Caso de no hacerlo así, el alumno podrá hacer el examen extraordinario de junio.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES ESCENARIO II

Los alumnos con Matemáticas o/y Recuperación de Matemáticas de 1º pendientes que estén matriculados en la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 2º, recuperarán las pendientes **sólo** si aprueban dicha asignatura.

Los alumnos con Matemáticas o/y Recuperación de Matemáticas de 2º pendientes que estén matriculados en la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 3º, recuperarán las pendientes **sólo** si aprueban dicha asignatura.

Aquellos que, teniendo pendientes de 1º y/o 2º, **no** se encuentren en la situación anterior, así como los alumnos de 4º de Eso con matemáticas pendientes de cursos anteriores, podrán aprobarlas si aprueban las dos primeras evaluaciones de Matemáticas del curso en el que se encuentren matriculados.

Podrán también recuperar la asignatura mediante la realización en el mes de enero de un examen global sobre los contenidos de la materia a recuperar y que tenga en cuenta los estándares de aprendizaje correspondientes. Para determinarlos se tomará como referencia lo reflejado por cada profesor en la memoria de final de curso.

Si la nota obtenida en el examen es igual o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

En caso de que no consigan superar la asignatura, podrán realizar otro examen de las mismas características que el anterior a lo largo del mes de abril. Si la calificación obtenida en dicho examen es 5 o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba extraordinaria de la misma. Si la calificación obtenida en dicho examen es 5 o mayor que 5, se considerará recuperada la materia. Las fechas para la realización de los exámenes serán aprobadas por Jefatura de Estudios que las publicará como considere conveniente.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Se podrá crear una clase virtual en Classroom o aprovechar la habitual del grupo para pasar todo tipo de información que se considere conveniente. Al comienzo de curso se les dará a los alumnos información que les ayude a superar la asignatura. Dicha información se hará de manera verbal y por escrito, mediante un documento que se entregará a cada alumno con pendientes. Los profesores del Departamento estarán a disposición de sus alumnos para resolverles todas las dudas que puedan tener antes de la realización de los exámenes

1º DE BACHILLERATO

Los alumnos que hayan cambiado de modalidad al matricularse en 2º de Bachillerato tienen las Matemáticas de 1º de dicha modalidad pendientes.

Podrán recuperar la asignatura mediante la realización en el mes de enero de un examen global sobre los contenidos de la materia a recuperar y que tenga en cuenta los estándares de aprendizaje correspondientes. Para determinarlos se tendrá en cuenta lo reflejado por cada profesor en la memoria de final de curso.

Si la nota obtenida en el examen es igual o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

En caso de que no consigan superar la asignatura, podrán realizar otro examen de las mismas características que el anterior a lo largo del mes de abril. Si la calificación obtenida en dicho examen es 5 o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

En caso contrario, el alumno deberá realizar una prueba extraordinaria de la misma. Si la calificación obtenida en dicho examen es 5 o mayor que 5, se considerará recuperada la materia.

Las fechas para la realización de los exámenes serán aprobadas por Jefatura de Estudios que las publicará como considere conveniente.

Se podrá crear una clase virtual en Classroom o aprovechar la habitual del grupo para pasar todo tipo de información que se considere conveniente.

Al comienzo de curso se les dará a los alumnos información que les ayude a superar la asignatura. Dicha información se hará de manera verbal y por escrito, mediante un documento que se entregará a cada alumno con pendientes.

Los profesores del Departamento estarán a disposición de sus alumnos para resolverles todas las dudas que puedan tener antes de la realización de los exámenes.

Los alumnos que, habiendo cambiado de modalidad, hubieran aprobado las Matemáticas de 1º deben ponerse en contacto con el Departamento de Matemáticas para estudiar la posibilidad de que se les convalide la parte común a ambas modalidades.

En ese caso, deberán entregar un trabajo en el plazo que se les indique.

La nota final de la asignatura sería el resultado de una media ponderada de la nota obtenida en la asignatura de 1º (80%) y la del trabajo mencionado (20%).

Si los alumnos en esta situación no entregan el trabajo en el plazo indicado, lo entregan indebidamente resuelto o no desean acogerse a esta posibilidad, deberán realizar los exámenes de enero y/o abril para tener opción a aprobar la asignatura.



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

TPR) de 1º, 2º y 3º de la ESO

Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores

Todos los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores tendrán dos oportunidades para aprobar la materia presentándose a los exámenes de pendientes (a mediados de curso y antes de final de curso) para recuperar la materia.

El **examen será global** e incluirá todos los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de la materia en ese curso. En todos los casos será necesario tener una calificación de 5 o superior en el examen para aprobar la materia pendiente.

- Los estudiantes que no aprueben con los exámenes finales ordinarios anteriormente descritos, si aprueban el curso superior actual, aprobarán la materia pendiente suspensa.
- Los estudiantes que no aprueben con los exámenes finales ordinarios anteriormente descritos si no aprueban el curso superior actual, deberán presentarse al examen extraordinario de junio del nivel suspenso y el examen supondrá un 100% de la calificación final (será necesario tener una calificación de 5 o superior en el examen para aprobar la materia pendiente).

Los contenidos de 1-2 ESO en castellano y en inglés están disponibles en la web del instituto en la pestaña <https://www.iesturina.es/> > “Departamentos” > “didácticos” > “Departamento de Tecnología”. También pueden consultar con sus actuales profesores posibles ejercicios de repaso y dudas.

Los contenidos de 3º ESO en castellano y en inglés están incluidos en el libro de texto de ese nivel (de la editorial Donostiarra). Es recomendable que hablen con la profesora Paula Martín para que les pueda dar acceso a actividades extra en Classroom o a copias en papel de repaso de algunos contenidos del curso.